

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 879

Alicante 22 de Octubre de 1887.

Año XVIII.



Á LA MEMORIA

DEL

Pbro. D. José Baeza y Blanch,

CANÓNIGO DE LA INSIGNE COLEGIAL DE SAN NICOLAS DE ESTA CIUDAD

FALLECIDO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1887

EL SEMANARIO CATÓLICO.

Requiem aeternam dona ei Domine:

El lux perpetua luceat ei.

A porta inferi:

Erue, Dómine, animam ejus

Requiescat in pace

Amen.

D. JOSÉ BAEZA Y BLANCH

El 16 de Octubre es una fecha de triste recuerdo, para EL SEMANARIO CATÓLICO. Apenas habían transcurrido tres meses desde su publicación, pasaba á mejor vida su director y fundador, nuestro malogrado amigo D. Antonio Campos y Carreras. El 16 de Octubre de este año, y después de cruel enfermedad, baja al sepulcro el que dirigió después de aquél nuestra revista y era últimamente su Censor, por comisión y nombramiento del Sr. Obispo de la diócesis.

Si sensible fué para nosotros la pérdida de aquel piadoso é inteligente joven que puso sus indisputables talentos á servicio de la santa causa de la verdad, ésto mucho mayor la que experimentamos hoy con la sensible muerte del Sr. don José Baeza y Blanch; pues si en aquel tenía nuestra patria un escritor elegante y candoroso, en este se aplaudía y respetaba al sacerdote ejemplar, al orador sagrado, al profesor bondadoso, al escritor amable, al poeta espontáneo y al amigo afectuoso: que todas estas cualidades y más se admiraban en el Sr. Baeza.

Nació este el 3 de Febrero de 1834, siendo uno de los pocos que sobrevivieron al cólera primero y después á las enfermedades que hi-

cieron sucumbir á sus muchos hermanos. De temperamento nervioso, vivo, pero dócil á la vez, tenía un gran respeto á su padre, lo cual no era obstáculo para que aprovechase todas las coyunturas que se le presentaban para entregarse á las travесuras y juegos de su edad.

Alumno del Instituto de segunda enseñanza de esta Capital, estuvo en la casa-pension anexa al establecimiento, que por aquel tiempo dirigia el presbitero D. Pedro Montero, donde, además de los estudios propios de aquel establecimiento, fué discípulo aventajado en gimnasia.

Por indicación de su padre, pasó al Seminario Conciliar de Orihuela donde hizo sus estudios teológicos y se graduó de Bachiller en aquella facultad. Sin embargo, su espíritu no se había fijado; vagaba inquieto... Buena prueba de ello es la bellísima poesía que por entonces compuso, y que muchos años después conservaba fresca en la memoria, hasta el punto de haberla podido recoger y publicar D. Juan Vila y Blanco juntamente con otras composiciones poéticas que se leyeron en las veladas literarias que presidía aquel eminente literato.

Cerrado el Seminario durante la época conocida en nuestra historia contemporánea por *el bienio*, continuó con su afición á la poesía, y escribió una comedia de costumbres,

para lo que se sentía muy inclinado pues tenía gran facilidad para formar planes y encontrar argumento para la misma.

También se ejercitó entonces en el estudio del francés, de cuyo idioma había adquirido nociones en nuestro Instituto.

Continuando con la misma indecisión volvió nuevamente al Seminario, donde se decidió por fin á seguir la carrera eclesiástica.

Ordenado sacerdote, celebró su primera misa en la Colegial el día 5 de Abril de 1858, desempeñando después algunas vicarias, entre las que recordamos la de Muchamiel y Torrevieja.

Su poca salud le obligó á volver á su país natal: su inclinación natural e llamaba por otra parte al estudio y al retiro. Una cátedra en el Seminario, hubiera llenado sus aspiraciones. También pensaba en ello el Gobernador de la mitra sede vacante; pero la viveza de su carácter no le permitía esperar, y tan luego como se vió restablecido partió para Valencia, en cuyo Seminario empezó á estudiar cánones, con ánimo de terminar todos los estudios eclesiásticos, hasta obtener la licenciatura.

Sus fuerzas le engañaron: eran grandes sus bríos; pero flaca y en extremo endeble su naturaleza.

Otra vez de regreso en Alicante, fué nombrado para un beneficio de la Colegial, que desempeñó hasta

el 13 de Junio de 1876, día en que tomó posesion del Canonato vacante en la misma iglesia, con que le agració el Gobierno de S. M. y ha venido ocupando hasta su fallecimiento.

Parecerá tal vez extraño y aún pueril el que nos hayamos detenido en reseñar algunas particularidades de su niñez; pero si bien se considera, ellas nos dan á conocer al hombre. Baeza fué siempre un niño. Vivió siempre con la candidez, las ilusiones y hasta si se quiere con la viveza de las impresiones y la veleidad propia de aquella edad.

Su claro talento lo ocultaba una gran modestia: el santo temor de Dios, y el amor al bien guiaban sus pasos.

Tenia todas las cualidades que se requieren en un orador, y lo ignoraba.

Habia predicado algunos Sermones con general aplauso, cuando tuvo que abandonar el púlpito por haberse iniciado la enfermedad, que despues de hacerle sufrir largos años le ha llevado al sepulcro. Apenas le encargaban algun sermon, formaba el plan desde luego, tomaba la pluma y no descansaba hasta ver terminado el discurso. Este trabajar continuo le fatigaba en extremo, y ocurría despues que si le era facil retener las ideas, costábale mucho retener su expresion; asi es que raras veces pronunció lo que habia escrito.

Referia estas cosas en ciertos momentos de expansión á un amigo, y aconsejóle éste no renunciase de ninguna manera al púlpito, sino que llevara trazado el plan del Sermon, con los apuntes que creyese necesarios, y hablase desde luego.

Afortunadamente lo hizo así. En la Capilla de los establecimientos de beneficencia hizo el primer ensayo: en la iglesia de las monjas Agustinas se le presentó despues la ocasion de hablar de improviso y desde entonces no volvió á escribir más sermones sino rara vez y en determinadas circunstancias. A no ser por esto su voz hubiera permanecido muda y silenciosa privándonos del gusto de oír á un orador elocuente, rico en imágenes, de facil, elegante y vigorosa palabra.

Y aprovechamos este lugar para dejar consignado que fué distinguido tambien nuestro difunto con el titulo de predicador de S. M.

Los conocimientos que tenia de la lengua francesa, le hicieron desempeñar una misión muy importante en nuestra ciudad. Desde hace algun tiempo han venido estableciéndose en ella muchos extranjeros que no comprendian bien nuestro idioma: el Sr. Baeza ha venido siendo su confesor. ¿Quién le reemplazará en este ministerio?

Su celo religioso se extendia á todas las obras de piedad y Caridad cristiana. Fué uno de los primeros

que se suscribió en la Asociacion de la Guardia y vela al Smo. Sacramento; su palabra y sus limosnas alentaban á los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul; con el mismo ardor decia misa, confesaba y allegaba recursos á las Hermanitas de los pobres; y su último sermon lo predicó en obsequio de las Siervas de Jesús, al inaugurar estas religiosas su Casa el 16 de Junio último.

Pero no fué solamente la iglesia el campo donde ejercitó sus facultades el canónigo Baeza en defensa de la Religión. Él fué el primero que se adhirió al pensamiento del Sr. Campos y Carreras, empezando desde los primeros números á colaborar en EL SEMANARIO CATOLICO, donde quedan la mayor parte de sus escritos en prosa y verso: tarea que hubo de abandonar pasados algunos años, por la cortedad de la vista, que le obligara á usar lentes desde su juventud.

Habiendo obtenido desde bastante tiempo hacia las Cátedras de Religión é Historia Sagrada de las escuelas de maestros y maestras de esta capital, tenía el propósito de escribir una obrita que sirviera de texto para esta asignatura; pero el respeto á la memoria del Sr. Abad Penalva, cuya era la obrita que habia adoptado para esta clase, le impidió el hacerlo; y cuando muerto aquel y agotados los ejemplares

quiso poner en práctica su pensamiento, su ya muy quebrantada salud, apenas le permitía dictar el Programa, que anda impreso. ¡Lástima grande que no pudiera lograr su intento!

Hemos dado á conocer en cuanto nos ha sido posible al hombre y al eclesiástico; ¿Juzgaremos ahora al escritor? No lo consiente el estado de nuestro atribulado espíritu.

Si no nos hemos expresado bien, diremos una sola palabra para concluir. Una persona que truena desde el púlpito contra los vicios de nuestra sociedad, y pone al descubierto sus males y la causa de ellos; un escritor que se vé obligado á contener con sus adversarios en defensa de la fé católica; un profesor á quien su cargo pone en el caso de corregir las faltas de sus discípulos y que al esparcirse lo noticia de su muerte se vé rodeado su féretro de numeroso séquito que llora sobre su cadáver, y exhala por él sus preces al cielo, está juzgado.

Hacerse respetar y hacerse querer es solo dado al hombre justo y virtuoso.

Descanse en paz nuestro buen amigo, así se lo pedimos al cielo.

COSAS DE MASONES.

Los periódicos católicos de Madrid y provincias vienen estos días

escandalizados de que el Sr. Duque de Frias, Gobernador de Madrid, haya reconocido pública y oficialmente á la Masonería como institución legal, á pesar de las leyes y del Código penal. Tienen razón nuestros colegas al escandalizarse; ¿quién jamás hubiera creído, que, aún dada la triste condición de nuestros tiempos, había de ser oficialmente reconocida como lícita y legal en España una Institución condenada como irreligiosa é inmoral por todas las confesiones incluso la protestante, y proscrita en todos los códigos como criminal y enemiga del orden social establecido? Motivo hay ciertamente para escandalizarse; y sin embargo, nosotros nos hallamos en este punto curados de espanto: cinco años antes que el Gobernador de Madrid, Sr. Duque de Frias, reconociera á la Masonería como sociedad lícita y legal, había hecho lo mismo en Alicante el señor D. Juan Lopez Somalo, aprobando el Reglamento de la logia Constante Alona y autorizando la publicación de *La Humanidad*, órgano oficial de la misma. Y desde aquella fecha, no solamente la Constante Alona, sino otras dos logias más, la Crisol y la Alona, han venido funcionando con toda regularidad como cualquiera otra sociedad, anunciando en los periódicos sus *tenidas* blancas y negras, invitando á ellas á los *profanos* con indicación, de ho-

ra y lugar, haciendo luego reseñas más ó menos minuciosas de tales reuniones, abriendo certámenes y dando publicidad á las composiciones premiadas, alguna de las cuales tenemos en nuestro poder. y siendo invitado por los Gobernadores civiles, al igual de cualquiera otra institución, para formar Juntas y coadyuvar á cualquier objeto benéfico; sino que los mismos Masones se han constituido á veces en Junta de Socorros ¡campando por su respeto, y han hecho cuestaciones cuyos productos han distribuidos por sí y ante sí á sabor de su paladar, dándose bombo en la prensa y presentándose luego como acreedores á recompensas. ¿Quién ha olvidado en Alicante lo ocurrido cuando el cólera, y aún antes cuando las inundaciones? Aquí ha sucedido más: há como unos tres años vino á visitar las logias de Alicante el Sr. D. J. V. Secretario general del Gran Oriente de España, y dicho señor acompañado de otros dos hh. . ., fué de oficio á invitar al entonces Gobernador militar de esta plaza (1) para que asistiera á la tenida que en honor de aquel personaje masónico celebraron los hh. . . de estos valles. . . Los que, pues, venimos cinco años há viendo todo esto y algo más que nos llamamos, ¿podremos escandali-

(1) No sabemos si el Gobernador militar llegó á asistir ó no: creemos que se excusó.

zarnos del paso dado ahora por el actual Gobernador de Madrid? Verdad es que el hecho no puede ser más escandaloso, que revela total ausencia de sentido moral en nuestros gobernantes, que es un insulto á las creencias católicas de la nación española, y un atentado contra las leyes y contra las costumbres; pero después de todo no ha sido sino repetir en Madrid lo que antes se habia hecho en Alicante.

Por lo demás, nosotros casi queremos alegrarnos. Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos: el mejor modo de que acabe esa plaga es dejarla que se exhiba y manifieste. Solo el atractivo del secreto y del misterio retiene á muchos en sus filas, y estimula la curiosidad de los nuevos afiliados. El diablo solo puede hacer prosélitos oculto bajo el disfraz de ángel de luz: es demasiado feo para que nadie le siga presentándose á cara descubierta.

Aquí la masonería está en completa decadencia desde que fué autorizada legalmente por el Sr. Lopez Somalo. Lo ocurrido en las célebres misiones dadas por los Jesuitas, primera manifestación que hizo después de su legalización abrió los ojos á muchos: los caballeros y señoras que protestaron fueron objeto de ataques é insultos; groseros por parte de la prensa sectaria, lo cual produjo una reacción saludable que cada dia se acentúa más.

Los *beneficiados* de la familia diéronse sin rebozo á reclutar gente; importaba que hubiese muchos á quien repartir *recibos*: alistaron hasta niños que cursaban en el Instituto de 2.^a enseñanza los primeros años del Bachillerato. Las personas serias afiliadas en las logias comenzaron á disgustarse, y se *durmieron*: les daba vergüenza de codearse con chiquillos y tener que obedecer á ciertas gentes. Por otra parte las cuentas no andaban muy claras, y sus estados dejaron de fijarse en la sala de los *pasos perdidos*, según previene el Reglamento, y aun parece que el venerable amenazó con la expulsión de la logia á un h.: que reclamó: esto produjo que no pocos se llamaran á escama: hubo desconfianzas, riñas, recriminaciones, expulsiones. A nuestra redacción se acercó un h.: pretendiendo que insertáramos un suelto dirigido contra el que entonces desempeñaba el cargo de *orador* de la logia, y que al parecer era el autor de los artículos que salieron en *La Humanidad* tratando de contestar á la Encíclica *Humanum Genus*: exigimos al h.: que firmara el suelto á lo cual se negó, por lo que tampoco nosotros quisimos publicarlo. Basta leer los periódicos diarios de esta capital, en todos los cuales redactan masones, y ver como se tratan mutuamente, para comprender el estado de descomposición en que se encuen-

tra aquí la cofradía. Hoy no es más que el *modus vivendi* de unos cuantos.

Días pasados una persona de cierta profesión facultativa que desea establecerse en esta capital, consultaba con un su paisano y amigo de la misma profesión aquí establecido, acerca de los medios que debería emplear para darse á conocer y adquirir clientela.—Hazte masón, le contestó el otro; aquí la prensa está en manos de los masones; te aplaudirá y te dará bombo cuanto quieras, te creará reputación, y no necesitas más: yo así lo hice, y ya ves que me dió resultado.—(Histórico).

Los comentarios los harán nuestros lectores; para cuya edificación, y edificación también del pueblo de Alicante, vamos á transcribir dos *planchas* que han publicado los órganos de la hermandad... y reproducido varios periódicos. Por ellos verán lo que ha valido al Sr. Lopez Somalo el haber dado existencia legal á la masonería en Alicante, y se enterarán de cómo marchan las cosas de la órden... y como se tratan los hh... Ambos documentos darán la clave para explicar lo ocurrido aquí cuando las misiones dadas por los jesuitas siendo Gobernador de la Provincia D. Juan Lopez Somalo.

Dicen así los expresados documentos:

«A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

*El Gran Secretario de la Sapien-
tísima Gran Lógia Simbólica del
Gran Oriente de España desea
entre todos los Talleres de la obe-
diencia y masones esparcidos por la
superficie del globo. S.: F.: U.:*

«Respétables y queridos hermanos:
Electo Gran Secretario en propiedad
de la Masonería Simbólica española
entiendo que mi primer deber es di-
rigirme á todas las Lógias de la
obediencia, dándolas conocimiento
de las resoluciones últimamente
adoptadas por la Sapiéntisima, y
ofrecerlas mi actividad y mi concurso
decidido para todo cuanto tienda al
desarrollo y prosperidad de los Ta-
lleres, así como al prestigio y pro-
greso de la Orden en España.

»Difícil es la situación de la Ma-
sonería nacional en los momentos
en que, por voluntad expresa de la
Sapiéntisima, vengo á ocupar tan
alto puesto; pero si el concurso de
todos los cuadros de la obediencia
no me falta, confío haremos llegar
á puerto de salvación la nave de
nuestra Institución veneranda, que
hoy surca por un irritado mar de
pasiones humanas, en donde procu-
ran sumergirla los embravecidos
oleajes de la envidia, la ignorancia,
la ambición y la apostasía.

«Para prever tan graves males y
atender á los altos intereses de la
Orden, seriamente comprometidos,
la Sapiéntisima Gran Lógia Simbó-
lica se reunió en legislatura extra-
ordinaria el día 20 del corriente, y
en su alta sabiduría acordó el pro-
cesamiento de los autores de *La
España Masónica*, que tanto ha con-
tribuido á llevar el desconuelo al

ánimo de los verdaderos masones,
así como el de todos aquellos her-
manos que se supongan hayan cau-
sado en algún concepto perjuicios á
la Orden, delegando esas facultades
en la Gran Comisión de Justicia pa-
ra el esclarecimiento de los hechos.

«También ha acordado la Gran
Lógia declinar en su Gran Comi-
sion Ejecutiva el derecho de convo-
car en tiempo oportuno á la elección
de Gran Maestro, en atención á que
antes de dar dicho paso ha creído
conveniente nombrar una Comisión
de su seno para que una vez más se
aviste con el Ilustre, Poderoso y
querido hermano Manuel Becerra y
le ruegue se posesione de la primera
autoridad que venia ejerciendo, hoy
más precisa que en la época de su
renuncia por las dificultades con
que lucha al presente nuestra que-
rida Institución.

»En el día indicado, y después de
dada cuenta por el Gran Maestro
Adjunto interino de las gestiones
de la Comisión Ejecutiva y de la re-
nuncia de ésta, la Sapiéntisima apro-
bó en todas sus partes la conducta
de la que hasta aquel momento ha-
bia venido ejerciendo el gobierno
del Simbolismo, y eligió por vola-
ción secreta la siguiente:

»Gr.: Maest.: Ad.:, Iltr.: h.:
Juan Lopez Somalo. gr.: 33.

»Gr.: Prim.: Vig.:, Ven.: h.:
Eligio Callejas, gr.: 30

»G.: Segr.: Vig.: Ven.: h.:
Rafael Espinosa, gr.: 30

»Gr.: Secr.:, Ven.: h.: Ernesto
de la Calle, gr.: 33.

»Gr.: Con.:, Ven.: h.: Emilio
Dias Guijarro, gr.: 33.

»Gr.: Tes.:, Ven.: h.: Antonio
Laso y España, gr.: 30.

»DIPUTADOS.

Ven.: h.: Juan Lopez Parra, gr.: 33.

— Francisco de Iturrondo, gr.: 33.

— Justo Jimenes, gr.: 33.

— Fernando Balart, gr.: 33

— Mariano Figueroa, gr.: 30.

y Gran Primer Experto en la vacante que resultó por la elección del Venerable hermano Espinosa para la Segunda gran Vigilancia, al Venerable hermano Eduardo de los Reyes.

»Tambien fueron designados como suplentes para cubrir las vacantes ocurridas en la Gran Comisión de Justicia los Venerables hermanos Enrique Marzo y Adrian Duffaut.

«El nombre y la respetabilidad de nuestro Ilustre Gran Maestre Adjunto, Juan Lopez Somalo, es una garantía para todos los amantes de la Orden y una esperanza para los que ansían la paz y la tranquilidad de la misma; y si, inspirándonos todos en los imperecederos principios de fraternidad y justicia, le prestamos nuestro más entusiasta apoyo, no dudemos que se conseguirá el engrandecimiento y prosperidad de los ideales á que se consagra nuestra Institucion.

«Padre, por los lazos de la sangre, de nuestro querido y poderoso hermano Juan Lopez Parra, á quien sustituye en tan elevadísimo cargo, ántes y despues de pertenecer á nuestra gran familia procuró siempre enaltecer á nuestra Orden y velar por su pureza y desarrollo pres-tándola todos sus prestigios como honrado ciudadano y toda su protección como autoridad constituida,

siendo uno de sus más señalados servicios el haber dado carácter legal á la Masonería con la aprobación del Reglamento de la Respectable Lógia *Constante Alona*, de Alicante, y autorizar la publicación del periódico masónico *La Humanidad*, órgano de dicha Lógia, cuando fué la primera autoridad civil de su provincia.

«Con varon tan esclarecido, con hermano tan entusiasta, con mason tan amante de la Orden al frente de nuestro querido Simbolismo, no hay que dudar saldrá triunfante ésta de las asechanzas de sus enemigos y detractores.

»Por lo que á mí respecta, cúmpleme rendir aquí un justo tributo de consideración y de respeto al Ilustre hermano que por determinación de la Gran Lógia vengo á sustituir, y el que tantos y tan valiosísimos servicios prestó durante doce años en la Gran Secretaría como propagandista incansable y como mason de nobles y elevados sentimientos. ¡Ojalá el Gran Arquitecto del Universo me dé su ayuda para, con el concurso de todos los Talleres de la obediencia y de la cooperación de todos los buenos masones, contribuir en la medida de mis fuerzas, y con la inquebrantable fe y dedicada energía que son necesarias y que en mí alientan, á la realización de la verdad, el triunfo de la justicia y el engrandecimiento y prosperidad del Gran Oriente de España.

»Trazado en la Gran Secretaría á los 22 dias de septiembre de 1886 (e.: v.:).—El Gran Secretario. *Ernesto de la Calle.*»

Por el anterior documento se ve claramente que en la masonería exis-

«ian gérmenes de revolución, al mismo tiempo que en la esfera política trataban de subvertir el orden de cosas existente el brigadier Villacampa y el capitán Casero. Y se ve también que el motin masónico era inevitable como consecuencia de las medidas de gobierno tomadas por las autoridades de la secta.

Cómo estalló y fué sofocado el tal motin nos lo dirá el siguiente documento:

«A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

»Nós Juan Lopez Somalo, Gran Maestro interino, Gran Maestro Adjunto de la Masonería Simbólica Española, enviamos á todos los Talleres de la obediencia y masónes esparcidos por la superficie de la tierra S.: F.: U.:

«Sabed: Que elegido Gran Maestro Adjunto en momentos difíciles para la Orden, y encargado del poder soberano por renuncia del Gran Maestro propietario, cuando me ocupaba en adoptar las medidas necesarias para restablecer la disciplina, purificar la Orden y encaminarla por los senderos que pudieran llevarla á cumplir los fines de su instituto, un suceso que no tiene ejemplo en los anales de nuestra asociacion ha venido á demostrar que es indispensable un acto de energía que ponga remedio á los males que nos amenazan.

«Una turba de hermanos masones, haciéndose auxiliares de los enemigos de la Institucion, quizás instigados y movidos por ellos, no con-

tentos con haber llevado al mundo profano por medio de libelos infamatorios, hechos que nunca debieron salir del seno de la Orden masónica, se presentaron en el dia de ayer en la Gran Secretaría, se apoderaron violentamente del local, rompieron las comunicaciones que se habian de dirigir a todas las Lógias de la obediencia, dándoles cuenta de los acuerdos de la Gran Lógiá. y se llevaron los sellos del Gran Maestro y Gran Secretario y Gran Tesorero, y, desconociendo toda autoridad, intentaron apoderarse revolucionaria y arbitrariamente, de la direccion y gobierno de la Masonería española, movidos sólo por sus instintos de medro y de ganancias, único fin que al parecer se propusieron al ingresar en la Masonería.

«En vista de semejantes circunstancias; teniendo presente, por otra parte, que la actual Gran Lógiá Simbólica, por indiferencia de sus miembros, notable abandono de sus deberes y hasta de la toma de posesion de su cargo en unos, ausencia de otros y faltas de asistencia reiteradas, se halla muy lejos de responder á su verdadera mision, y viendo que la exigua parte que de ella se reúne se ha dividido en tres grupos de enconadas enemistades, hijas sólo de personales antagonismos; he venido en decretar lo siguiente:

»1.º Queda desde luego disuelta la Gran Comision Ejecutiva.

»2.º Como consecuencia de la anterior disposicion, asumo como única autoridad legal del Simbolismo su Gobierno Supremo y general.

»3.º Para el desenvolvimiento de éste y para la gestion administrativa se crea una Comision especial

compuesta de un Presidente, un Secretario, un Contador, un Tesorero y dos Vocales. Esta Comisión podrá tomar acuerdos, sometiendo á mi sancion y firma los que hayan de producir decretos, y funcionará económica y administrativamente con arreglo á la vigente ley de Tributación y á los presupuestos últimamente aprobados. Las resoluciones de la misma que no produzcan decretos serán autorizadas por el Presidente y Secretario actuando aquel por mi delegación. El Secretario, Contador y Tesorero ejercerán las funciones inherentes á sus cargos respectivos. El Presidente será Ordenador de pagos por mi orden, y para las vacantes eventuales que puedan ocurrir, ya sean ó no de carácter transitorio, designará provisionalmente el Maestro masón que estime más idóneo, someténdolo á mi aprobación definitiva.

»4.º Vengo en nombrar.

»Gr.: Presidente, al Ilre.: h.: Eligio Callejas.

»Gr.: Secretario, al Ilre.: h.: Ernesto de la Calle.

»Gr.: Contador, al Ilre.: h.: Emilio Díaz Guijarro.

»Gr.: Tesorero, al Ilre.: h.: Rafael Espinosa.

»Vocal, al Ilre.: h.: Enrique Marzo.

«Otro, al Ilre.: h.: Antonio Laso.

»5.º Declaro disuelta la Gran Lógia Simbólica.

»6.º Las Lógias de la obediencia que se hallen en trabajos activos procederán, con arreglo á los preceptos electorales contenidos en la Constitución de 1883 hoy vigentes, á la elección de Diputados, que inspirándose en el verdadero espíri-

tu masónico, le restablezcan en toda pureza y procedan con plenitud de poderes á resolver y ordenar cuanto les dicte su saber y amor á la Orden.

»7.º Las elecciones tendrán lugar antes del *quince* de Noviembre próximo, para que la Asamblea Soberana que resulte, pueda reunirse, sin más convocatoria, el día 1.º de Diciembre siguiente. Las actas de las elecciones serán remitidas á mi nombre (Frenería, 30, Murcia) en pliegos certificados.

»8.º En la misma fecha y forma se procedera á la elección general para el cargo de Gran Maestro, vacante por renuncia del ilustre hermano Manuel Becerra, y en vista de no haberla retirado no obstante las reiteradas gestiones hechas por conseguirlo.

Estas actas se remitirán de la misma manera, pero con completa separación de las de Diputados.

»9.º Por efecto de la sustracción violenta de los sellos del Gran Maestro, Gran Secretario y Gran Tesorero, se declaran nulos para lo sucesivo todos éstos, procediéndose inmediatamente á adoptar otros nuevos, y en el interin se utilizarán para Gran Maestro el del Gran Comendador, y para todos los demás el de la Gran Contaduría, único salvado de la sustracción. Los nuevos sellos serán dados á conocer por medio de hojas autorizadas con mi firma y la del Gran Secretario.

»10. Declaro desde este momento en suspenso todos sus derechos masónicos y sujetos á especial procesamiento á los hermanos Luis de Moya, Fernando Balart, Mariano Figueroa, Francisco del Píno, José

del Pino, José Alvarez Sierra, Eduardo Contreras, Manuel Gimeno, César Ruiz, Antonio Ruiz, Alberto Calderon de la Barca, Martin de los Llanos, José Bustos, José Maria Espinosa, y Enrique Estelat, que concurrieron, ayudaron y perpetraron el incalificable atentado de que al principio se hace mérito, y asimismo al hermano Justo Jimenez por haber cedido al hermano Moya para este allanamiento, sus derechos de arrendamiento del lodal, adquiridos cuando era Gran Tesorero, y en representación de las autoridades legítimas de la Orden.

«11. Para la sustanciación del proceso vengo en nombrar, como tribunal especial, á los Ilustres hermanos Andrés Borrego, Presidente; Sebastian Abojador y Adrian Duffaut, Vocales; Enrique Marzo, suplente y como Secretario, el Ilustre hermano Manuel Mateos. Este mismo Tribunal entenderá en los procesamientos acordados por la Gran Logia Simbólica en sesión de 20 del actual.

«12. Declaro antimasonicos y cismáticos los periódicos *La España Masónica* y *El Gran Oriente de España*, así como cualquiera otro que pueda publicarse con iguales ideas, fines ó tendencia. Las Lógias y masones de la obediencia deberán rechazarlos y negarles todo apoyo y protección.

«13. Todas las Lógias de la obediencia darán inmediato aviso á la Gran Secretaría del recibo de este decreto y de quedar en cumplimiento en la parte que le corresponde.

«14. Del presente decreto, y de la gestión consiguiente á él, se da-

rá cuenta á la nueva Gran Logia Simbólica tan luego se reuna.

«Dado en Madrid á 29 de Setiembre de 1886 —El Gran Secretario, *Ernesto de la Calle*.—El Gran Maestro interino, Gran Maestro Adjunto, *Juan Lopez Somalo*.»

En otro artículo examinaremos, Dios mediante, el contenido de los dos escritos masonicos que anteceden. Lo que en ellos se dice, y lo que de su contenido resulta, es sobrado importante para que pase desapercibido.

¿Verdad que es edificante ver á esos buenos hh.: tan pacíficos, que no se ocupan sino en hacer bien á sus semejantes, con obras de caridad y beneficencia, verdad que es edificante verles asaltar en motin la logia, apoderarse de *malletes, trullas, compases, reglas y plomadas*, y arrojándolos á las cabezas de sus *altos dignatarios*, constituirse en junta revolucionaria y deponer á los poderes de la hermandad regularmente elegidos?

SUPERCHERÍAS GEOLÓGICAS.

En la hoja del lunes de *El Imparcial*, correspondiente al 12 de Setiembre y en el artículo titulado *Alrededor del mundo*, encontramos la siguiente relación de las falsificaciones descubiertas en Suiza de los restos de las famosas *habitaciones lacus-*

tres, que tanto ruido han hecho en las investigaciones del hombre prehistórico.

No tiene desperdicio este documento, y ha de servir de mucha luz para apreciar el valor de cuanto sobre la ciencia prehistórica se ha escrito. Dice así:

«Los tribunales de Friburgo se ocupan estos días en la investigación de un fraude que va á echar por tierra muchas teorías arqueológicas.

«Segun parece, desde hace muchos años los restos de las habitaciones lacustres extraídos del fondo de los lagos de Suiza, no son más que antigüedades falsas enterradas en el cieno por una partida de estafadores con objeto de sacarle el dinero á los harto crédulos sábios que se dedican con especialidad el estudio del hombre prehistórico.

«El hombre neolítico era uno de los descubrimientos más interesantes de la ciencia moderna. Algunas tribus modernas, como los indios macaraibos, los papuas de la Nueva Guinea y algunos pueblos de Dohomey y del Alto Niger, moran en habitaciones levantadas sobre pilotes en el agua. Y era muy interesante el descubrimiento de que en los lagos de Suiza, Italia y Austria, habian vivido en los tiempos prehistóricos gentes que gastaban igual género de habitaciones.

»Esto sucedia en la edad de pie-

dra, en la de bronce, en la de hierro y aun en la de cuerno, á juzgar por los restos descubiertos en el lodo de los lagos.

»Los sábios suizos habian consagrado años enteros de cuidadoso estudio á estos restos, sacando de ellos multitud de ingeniosas deducciones que hoy corren como verdades de á puño por todos los libros de ciencia del mundo. ¡Y ahora resulta que la inmensa mayoría de esos restos del hombre prehistórico descubiertos en los lagos suizos son falsificaciones hábilmente hechas!

»La ambición ha perdido á los falsificadores. Metieron en el cieno un escudo de cobre y multitud de objetos de cuerno, y cuando la humedad hubo deteriorado algun tanto estos objetos, los sacaron ante testigos con ánimo de venderlos á los aficionados.

«Se presentó uno de éstos, dispuesto á gastarse régicamente el dinero en objetos perfectamente auténticos, y entonces los falsificadores del fraude falsificaron un certificado que suponian expedido por un anticuario célebre. La falsificación fué descubierta, intentóse el proceso actual, y de las declaraciones prestadas resulta que cuando meno el 80 por 100 de los objetos que figuran en las colecciones y en los museos como procedentes de las habitaciones lacustres de Suiza han sido hechos por los fabricantes de

juguetes de Nurember ó por los hábiles montañeses de la República Helvética.

«Hay, por lo tanto, que reformar en gran parte nuestros conocimientos sobre el hombre prehistórico y escuchar en lo futuro con desconfianza las interesantes conferencias de mi amigo D. Juan Vilanova.

«Hace veinte años, cuando empezó la atención del mundo científico á fijarse en el hombre prehistórico, un inglés que se pasaba de listo y que vivía en el condado de York conquistó con el nombre de Flint Jack una reputación europea por su habilidad para descubrir restos de la edad de piedra. Luego se descubrió que Flint Jack fabricaba las puntas de flecha, cuchillos y demás objetos de pedernal que decía haber descubierto y los museos estaban llenos de basura en vez de restos de la época primitiva de la historia de la humanidad.

«En Méjico se vende una cantidad inmensa de cacharrería azteca espúrea, y el doctor Patuam ha revelado que en Ohío se hace un gran comercio de hachas hematitas y de collares de pizarra azul; en Illinois se venden tantos objetos prehistóricos de barro, que ya no hay quien los compre; en Colombo el viajero puede adquirir una colección completa de joyería india fabricada en París; en Honolulu los chinos hacen un comercio importante con dioses

de las islas Hawái y collares de dientes de perro; en Francia las piezas del Renacimiento abundan que es un primor, y en Italia puede comprarse una obra de un discípulo de Rafael, Julio Romano ó cualquier otro maestro ilustre por una-cuantas liras.

«El Museo Británico estuvo á punto de comprar por un millon de reales el famoso Pentateuco de Shaphira, que era falso, y el Museo de Berlín descubrió hace poco que había gastado 15,000 duros en cacharrería moabita de un par de años de antigüedad.

«Pero de todas las falsificaciones célebres, la que hará más ruido será, ciertamente, la descubierta en Friburgo estos dias por las dudas que siembra en cuantas ideas tenemos sobre el hombre primitivo.

BIBLIOGRAFÍA

Sumario de *La ciudad de Dios*, correspondiente al dia 5 de Octubre de 1887.

- I. Fr. Diego de Zúñiga, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez (continuación).
- II. El Perfecto Predicador, Exposición del Eclesiastés. Obra inédita de Fr. Luis de León (continuación).
- III. Los Concilios provinciales

- en España, por el Ilmo. P. Cámara, Obispo de Salamanca (conclusión).
- IV. El P. Florez y la Numismática española, por Fr. Manuel Fraile Minguélez.
- V. Contrastes, por D. Venancio M.^a Fernández de Castro.
- VI. Resoluciones y decretos de las SS. Congregaciones.
- VII. Crónica del Centenario de la Conversión de San Agustín.
- VIII. Crónica General.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.
- IX. Miscelánea.—Breve Pontificio.
- X. Observaciones meteorológicas.

JUBILEO SACERDOTAL

Parece confirmarse oficialmente la noticia de que el Papa presidirá en persona la inauguración de la exposición del Vaticano. El Cardenal Schiaffino pronunciará el discurso de apertura, al que contestará León XIII.

En la inauguración tomará parte la música sagrada, y se anuncia ya la ejecución de tres composiciones principales: el *Tues Petrus*, del maestro Meluzzi; el *Himno al Pontífice*,

del maestro Capocci; y el *Hurrah*, del maestro francés Gounod.

Desde luego puede asegurarse que la apertura de la exposición del Vaticano será un acto tan solemne, tan brillante y tan magnífico como no se habrá conocido otro igual.

El Soberano Pontífice ha fijado para el 6 de Enero del año próximo, tiempo de su Jubileo Sacerdotal, las siguientes canonizaciones, que serán suntuosísimas: los jesuitas, beatos Padre Claver y hermanos Berchmans y Alonso Rodríguez, y los siete nobles florentinos que en 1233, día de la Asunción de la Santísima Virgen, fundaron el Instituto de los Servitas. En los domingos sucesivos celebrarán las ceremonias de beatificación de cinco venerables: Luis María Grignon de Monfort, fundador en la diócesis de Laon, de las Congregaciones del Espíritu Santo y de las Hermanas de la Sabiduría; Egidio María de San José, del Instituto de San Pedro Alcántara; Clemente María Hofbaner, redentorista; Félix de Nicocia, lego capuchino; é Inés de Beniganim, agustina española.

La llegada de donativos para las Bodas de Oro del Papa, es continua y cuantiosa. Llegan de las Indias orientales y occidentales, de China, de Siam, de Cambodje y del Japón, sin contar los países de Euro-

pa; de suerte que la Exposicion Vaticana de estos donativos promete ser imponente. Solamente Bélgica, pide un espacio de 1,400 metros cuadrado para la Exposicion de sus donativos. Las principales ciudades italianas han comenzado ya á hacer las Exposiciones parciales de los donativos que enviarán las respectivas diócesis. Dícese que serán bellísimas entre todas, las de Milán, Venecia, Turín y Palermo.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho misa de la Virgen.

En esta iglesia dará principio un devoto y solemne novenario al glorioso Arcangel San Rafael á las cuatro y media de la tarde en punto, con el Santo Rosario y Letania cantada á voces. Seguirá el Sermón, y terminado éste se hará el ejercicio de Novena, que concluirá con la Salve, gozos del Santo Arcangel y Oración, siendo oradores en la novena, los siete dias primeros el Dr. D. José María Mirete Canónigo de la Colegiata, Sábado 29 D. Rafael Amat capellán de la Beneficencia Domingo 30 M. I. S. Abad de la Colegiata.

En Santa María, á las ocho misa de la Virgen con renovacion.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete misa de Virgen, y al anoche-

cer se rezará el Santísimo Rosario y se cantará la Salve á la Santísima Virgen, luego se hará el Ejercicio del mes del Santo Rosario con plática por el Dr. Sr. Mirete.

Domingo.—En San Nicolás á las nueve será la conventual.

En Ntra. Sra. del Cármen, todas las noches habrá ejercicios del Santísimo Rosario con plática por el citado Dr. Mirete.

En todas las demás Iglesias, los oficios de costumbre.

EGIPTOLOGIA,

Tres artículos del Abate Lorenzo de Saint Aignan; traducidos por don Vicente Calatayud, Catedrático del Instituto Provincial de Alicante.

Este folleto, de sumo interés en la actualidad, en que tan alto vuelo ha tomado el estudio de las antigüedades egipcias, se vende al infimo precio de 2 reales, en casa del autor Mayor, 63 2.º Alicante, y en las principales librerías de Madrid y Barcelona.

Historia de Santa Marta, escrita en francés por E. de F. traducida al castellano por D. Pedro Juan Llorca, Pbro.

Precio: 2 pesetas. Hay unos pocos ejemplares en papel especial á 3 pesetas.

ALICANTE.—1887.

Imprenta de Antonio Seva.